



Para contestar cite:
Radicado SGC No.: **20238100071811**
13-07-2023

Pag 1 de 3

Bogotá D. C.

Señora:

DIANA VICTORIA UEJBE CEDIEL

Representante legal

TADASHI S.A.S.-CENTROS DE IMÁGENES ESPECIALIZADAS (CIE)

Autopista Norte # 114 - 10

Bogotá D.C.

opr@tadashiamericas.com

Trámites: Informe Anual de Práctica
Número Interno: 104470
Radicado: 20182610073342 del 26 de octubre de 2018

Cordial saludo.

En respuesta a la documentación allegada en el radicado de la referencia, mediante la cual presentan el informe anual de la práctica de MEDICINA NUCLEAR – SEDE AUTOPISTA para el periodo del año de 2018, y conforme a lo establecido en el artículo 43 de la Resolución 9 0874 de 2014, emitida por el Ministerio de Minas de Energía, se le solicita que alleguen, dentro de los siguientes 10 días, la siguiente información faltante en la documentación presentada:

1. Reportes de dosis de los trabajadores ocupacionalmente expuestos (los expedidos por el prestador).

Reportes de dosimetría, emitidos por la empresa prestadora del servicio, de las personas y periodos relacionados a continuación. Según lo manifestado:

Nombre	Identificación	Periodos faltantes
Lorena Sandoval Castillo	1.049.625.842	Julio, Agosto de 2018
Augusto Enrique Llamas Olier	71.637.471	Julio, Agosto de 2018
Carmen Amelia de los Reyes	51.813.399	Julio, Agosto de 2018
Gerardo Cortés	80.818.067	Julio, Agosto de 2018
Javier Antonio Rada Lozano	72.176.996	Julio, Agosto de 2018

Servicio geológico colombiano

Diagonal 53 N.º 34-53, Bogotá, D.C., Colombia

PBX (571) 6012200000, 3012200100, 6012200200 Fax: 2220797



Para contestar cite:
Radicado SGC No.: **20238100071811**
13-07-2023

Pag 2 de 3

Claudia Patricia Piñeros Serrano	63.507.564	Mayo, Julio, Agosto de 2018
Martha Cecilia García Herrera	39.749.215	Mayo, Julio, Agosto de 2018
Paula Andrea Gonzales Vásquez	40.613.161	Mayo, Julio, Agosto de 2018
Sandra Milena Barrera Orozco	52.133.033	Mayo, Julio, Agosto de 2018
Oscar Javier Díaz Zabala	80.244.165	Mayo, Julio, Agosto de 2018
Efigenia Torres Cortes	1.020.718.741	Mayo, Julio, Agosto de 2018
Nidia Zambrano	53.129.154	Mayo, Julio, Agosto de 2018
Jennifer Reyes	1.020.770.418	Mayo, Julio, Agosto de 2018
Maria Emilce Corredor	52.295.983	Mayo, Julio, Agosto de 2018

- Aparece German Pisón identificado con C.C. 7.914.220.311, el cual no se encuentra autorizado en el REG-SGC-0066, presentan reportes en la dosimetría de diciembre de 2017, marzo, mayo, abril de 2018 correspondiente a áreas, sin embargo, registra dosis no detectables. En consecuencia, deben enviar el informe de incumplimiento de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la resolución 18 1434 de 2002 emitida por el ministerio de Minas y Energía.

2. Constancia de la implementación del programa de vigilancia médica del trabajador ocupacionalmente expuesto.

Informes de condiciones de salud, comprobante de la autorización para la realización de exámenes médicos periódicos o informes de aptitud para la vigencia 2018, de todos los Trabajadores Ocupacionalmente Expuestos que figuran en el Registro REG-SGC-0066, acorde a lo establecido en la Resolución 2346 de 2007, emitida por el Ministerio de la Protección Social.

3. Inventario actualizado de las fuentes radiactivas a cargo de la instalación.

Deben presentar la solicitud de modificación de la autorización REG-SGC-0066, ya que se debe excluir la fuente de Cs-137, con serial 1946-43-19, dentro de la de autorización dado que como ustedes lo notificaron dentro del radicado 20222600057022 del 21 de julio de 2022, la mencionada fuente fue transferida a la instalación SEDE CASTELLANA, y está ya se encuentra asociada en el REG-SGC-0065.

Servicio geológico colombiano

Diagonal 53 N.º 34-53, Bogotá, D.C., Colombia

PBX (571) 6012200000, 3012200100, 6012200200 Fax: 2220797



Para contestar cite:
Radicado SGC No.: **20238100071811**
13-07-2023

Pag 3 de 3

4. Informe de Incidentes y accidentes.

Dentro lo informado acerca del evento que tuvo lugar el día 3 de agosto de 2018, en donde describen lo siguiente: *“Período de implementación del sistema de vertimientos líquidos, la tubería de los sanitarios se tapona, debido a que los pacientes botan papel al sanitario, esto provoca que el sanitario no descargue y genere derrame.”*, se tiene que el informe enviado, no se evidencio que hayan descrito si hubo exposición por parte del personal de mantenimiento al momento de hacerle mantenimiento de las tuberías de los sanitarios, como tampoco describen el proceso de descontaminación, dado que no detallan cuál fue el proceso implementado para la descontaminación. En consecuencia, se requiere que especifiquen mejor el suceso, las medidas tomadas, cual fue el proceso de descontaminación, si hubo derrame, cuanto tiempo el personal de mantenimiento estuvo realizando el mantenimiento de las tuberías, si hubo derramamiento en el baño y que personas además de mantenimiento pudieron estar expuestas.

Atentamente,



JUAN GUILLERMO RAMÍREZ

Coordinador Grupo de Licenciamiento y Control

Teléfono: (1)2200200 ext. 2702

Correo de notificaciones: licenciamientoycontrol@sgc.gov.co

Elaboró: María Fernanda Robles Cifuentes – Grupo de Licenciamiento y Control
Revisó: Claudia Reyes- Grupo de Licenciamiento y Control

Servicio geológico colombiano

Diagonal 53 N.º 34-53, Bogotá, D.C., Colombia

PBX (571) 6012200000, 3012200100, 6012200200 Fax: 2220797